COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPEYCOM S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. —ANTECEDENTES

Transpeycom S. A. La referida compañía se encuentra constituida jurídicamente mediante escritura celebrada el 08 de Febrero del 2010 en la Notaria Tercera del Cantón Azogues e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cañar el 11 de Febrero del 2010 con el número 17, es una Sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia del Cañar, Cantón Cañar en el Barrio Central calle 9 de Octubre s-n. El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de Carga Pesada

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Transpeycom S. A. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables, no obstante cuando la sociedad tenga accionistas

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Según el Decreto 210 del 20 de noviembre , la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así: Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%; las que tienen ventas de hasta $ 1 millón se exonerará el 60%; y las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

e) Ingresos

Los ingresos de calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del aporte de cuotas de administración por parte de los accionistas.

f) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Caja	1,129.29
Jardin Azuayo	6.69

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:	76.9

NOTA 5.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2017
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	49.73
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	**49.73**
	0
Impuesto a la Renta	10.94

NOTA 6.- INGRESOS

Al cierre del año 2017

Aporte por Cuotas de Administración	800.00
Intereses ganados	0.33
Transporte por punto de emisión	30,600.00

NOTA 7.- GASTOS

Al cierre del año 2017

Gastos Administrativos	31,350.60

NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2017 es de 800.00 y el resultado del ejercicio es de 49.19

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 23 de Abril de 2018.

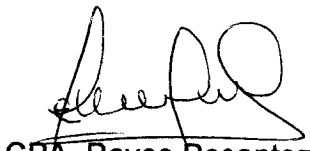

CPA. Reyes Pesantez Eugenia

CONTADORA